



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UNC:0025028/2019

8° Ord.

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Nélide Castellano, por la cual propone la realización del 4º Encuentro Regional de la Sociedad Argentina pro Mejoramiento Continuo (SAMECO);

Y CONSIDERANDO:

Que SAMECO es una organización sin fines de lucro que desarrolla actividades que contribuyan a inducir a instituciones y empresas a trabajar en la práctica de la Mejora Continua, cuyos Encuentros Regionales, se realizan anualmente en diferentes Universidades Nacionales del país;
Que, asimismo, se sugiere la integración del Comité Organizador del Encuentro Regional;
Que se estima procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aprobar la realización y declarar de Interés Académico para esta Facultad al “4º Encuentro Regional SAMECO 2019”, previsto para el día 15 de noviembre de 2019 en la sede de esta Unidad Académica.

Art. 2°.- Conformar el Comité Organizador que colaborará en la preparación de dicho Encuentro con las personas que se mencionan a continuación:

- Dra. Nélide Castellano
- Cr. Héctor Daniel Dib
- Lic. Juan Saffe
- Mgtr. Juan Manuel Ibarguren
- Lic. Matías Valles
- Mgtr. Sandra Fernández Sinerol
- Lic. Nicolás Nieva Tomassi
- Mgtr. Ing. Julia Ávila (FCEFyN)
- Ing. José Luis Zanazzi (FCEFyN)
- Ing. Elba Giannasi (INTI Córdoba)

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE